



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA
N° 4367-360-SE14 - LICITACIÓN
PÚBLICA 4366-5-LE14 DENOMINADA
"CONTRATO DE SUMINISTROS:
MATERIALES DE FERRETERIA Y
CONSTRUCCIÓN PARA LA
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DAEM Y
DESAMU AÑO 2014".

DECRETO ALCALDICIO N° 3134

Quillón, 14 Oct 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Cotización N° 13573 de fecha 10.10.2014, emitida por el Sr. Juan Carlos Vera Vega, Multicomercial Chillán Ltda.
3. Decreto Alcaldicio N° 429 de fecha 01.04.2014, que aprueba el "Contrato de Suministros Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud año 2014", firmado entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y Multicomercial Chillan Ltda.
4. Decreto Alcaldicio N° 257 de fecha 21.02.14, que aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública ID. 4366-5-LE14 denominada "Contrato de Suministros. Materiales de Ferretería para la Municipalidad de Quillón, Departamento de Educación y Departamento de Salud - año 2014".
5. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
10. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Adquisición de materiales de construcción para ser utilizados en andamio móvil para acceso a nichos del Cementerio Municipal de Quillón, solicitados por el Sr. Ramón Novoa Aguilera, Encargado Cementerios.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente Orden de Compra según ID. 4366-5-LE14, por la **Adquisición de materiales de construcción**, al siguiente proveedor por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Multicomercial Chillán Ltda.	79.983.790-0	4367-360-SE14	\$ 437.325.-
TOTAL			\$ 437.325.-

2. **Impútese** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria 215.22.04.010 denominada **Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles - Cementerio.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ALCALDE (S)

YLE/JOP/dss.

14.10.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185-
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 14-10-2014 09:34:59
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 4366-5-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-360-SE14

SEÑOR (ES) : MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA	A Sr (a) : Juan Carlos Vera Vega
DIRECCIÓN : AVENIDA COLLIN, Chillán Región del Biobío	FONO : 56-42-240648-235596
RUT : 79.983.790-0	FAX : 56-42-234785

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Materiales de Construcción - Cementerio Quillón
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
TERMINO DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Daniela Alejandra Sánchez Saldías 56-42-2207185- adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121802	Lubricantes anticorrosivos	1 Galón		45-0258 Anticorrosivo negro	10.300,00	0,00	0,00	10.300
31211501	Pinturas al esmalte	1 Galón		45-0225 Esmalte sintético negro	15.600,00	0,00	0,00	15.600
11101712	Aleación ferrosa	5 Unidad		99-9999 Canal 150 x 50 x 3 mm.	23.500,00	0,00	0,00	117.500
11101712	Aleación ferrosa	12 Unidad		99-9999 Perfil cuadrado 50 x 50 x 3 mm.	18.050,00	0,00	0,00	216.600
11101712	Aleación ferrosa	3 Unidad		71-0024 Pomel 1"	2.500,00	0,00	0,00	7.500

Neto	\$	367.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	367.500
19% IVA	\$	69.825
Total	\$	437.325

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: 215.22.04.010

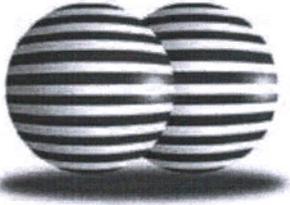
Observaciones:

Adquisición de materiales de construcción, para ser utilizados en construcción de andamio móvil para nichos, el cual sera utilizado en el Cementerio de Quillón, solicitados por el Sr. Ramón Novoa Aguilera, Encargado Cementerios.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Avda. Collin 1043 - Casilla 321 - Fono: (42) 235596 - (42) 240648 - Fax: (42) 234785
E-mail: juancarlos@multicomercial.cl

C O T I Z A C I O N

00013573

Nombre : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLONR.U.T. : 100 69.141.401-9
Dirección: EL ROBLE 174 Ciudad : QUILLON
Fax : Fono : 207124
Fecha : 10 OCTUBRE 2014 Vendedor : Carolina
Venta : CTA. CTE. 30 DIAS

Nro.	Codigo	Cantid.	Detalle Articulos	Pre/Unit	Total
1	99-9999	5,0	CANAL 150 X 50 X 3MM	23.500	117.500
2	99-9999	12,0	PERFIL CUADRADO 50 X 50 X 3MM	18.050	216.600
3	71-0024	3,0	POMEL 1"	2.500	7.500
4	45-0258	1,0	ANTICORROSIVO NEGRO GALON	10.300	10.300
5	45-0225	1,0	ESMALTE SINTETICO NEGRO GLN	15.600	15.600

Sub-Total:	367.500	%	-		
Neto :	367.500	IVA :	69.825	Total:	437.325

Juan Carlos Vera Vega

AVDA. COLLIN N° 1043 CHILLAN - FONO 235596 FAX 234785